

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Miércoles 22 de Diciembre de 1886.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-  
critores- la mitad.

NUM. 8 020

## Alambres galvanizados.

(Véase la tercera plana.)

### ASUNTOS VARIOS.

#### Castillo de Naipes.

Congregaos todos los infieles á la causa de la libertad, reunió todos los traidores á la democracia, concertad vuestras voluntades y juntad vuestras fuerzas todos los tráfugas de la revolucion de Setiembre, hijos desnaturalizados de la patria española, y tratad de impedir que la corriente del aire toque á vuestra artificiosa restauracion, por que, si vacila vuestro edificio al pronunciaros tranquila y sosegadamente una palabra de verdad en el santuario de las leyes ¿qué sucederá cuando se pronuncie el torrente de la opinion pública y arrastre en pos de sí elementos mas valiosos que los malogrados hasta el dia en la empresa de la reivindicacion nacional?

Poneos de acuerdo conservadores, fusionistas, izquierdistas y posibilistas: borradas las diferencias que os separan á causa de las pasiones bastardas que os animan: confundid vuestras filas ocultando vuestros mútuos rencores por respeto al comun interés; y apelad á los últimos recursos de la intriga tenebrosa, de la osadía imperada y de la violencia que por azar os asiste; y daos prisa por que el edificio que habeis levantado sobre arena vacila y se estremece al eco de cada discurso que pronuncian ó de cada artículo que escriben los hijos predilectos del pueblo.

Denunciad periódicos, con sistemática persistencia, ahogad en furiosa gritería de despecho las frases de los tribunales republicanos, y no dad trégua á la insensata lucha que habeis provocado y en que os habeis empeñado por cuenta propia y ajena por que, ya lo estais viendo, no acaba una insurreccion cuando principia otra, no se ha perdido el eco de una verdad omnipotente cuando se lanza á los ámbitos de la publicidad el de otra aun más formidable, no habeis conjurado un peligro cuando viene á aterrorizaros la perspectiva de otro mayor.

Azuzad, pues, á vuestros fiscales, á vuestros polizontes, á vuestros espías y sicarios, á todos los servidores é instrumentos de persecucion contra nosotros que os los pagamos para que os sirvan bien, contra nosotros que conservamos las gloriosas tradiciones de la patria perfectamente bien combinadas con las conquistas de la civilizacion moderna, y ved si podeis exterminarnos á todos, para salvaros vosotros y vuestras caducas instituciones del cataclismo que amenaza.

Sólo así, haciendo enmudecer por completo á la prensa y la tribuna, obligando á emigrar á unos diez y seis millones de españoles, encerrando en los calabozos á los hombres honrados que en ellos quepan y quedando solos vosotros como mantenedores del *magnífico* orden de cosas que os conviene, podreis vivir sin sobresaltos ni cuidados.

Si no hacéis esto, estais perdidos. La opinion se hace republicana, y la coalicion se robustece dia por dia á pesar de vuestras intrigas, y antes de mucho impondrá con incontrastable imperio sus soluciones.

Moviéndose un regimiento ó dos, escribiéndose algunos artículos, pronunciándose un solo discurso, todo esto se estremece, los prohombres de la situacion se aturden, los partidos de la monarquia se desconciertan, los hábiles políticos se preparan á evolucionar, y la muchedumbre se apercebe á grandes acontecimientos. ¿No conoceis, españoles degenerados, que habeis fabricado sobre movediza arena y con materiales incapaces de resistir al simple exámen, una ridicula parodia de la torre de Babel?—No lo conoceis por que el egoismo ofusca vuestra vista y os perturba el intelecto, hasta el punto de no poder apreciar la exigüidad de vuestro número, la calidad de vuestros elementos ni las circunstancias que os rodean; de otro modo comprenderiais que si os es imposible poner diques al progresivo torrente de la opinion, insensato ha de ser que declareis soberbiamente la guerra á la democracia, que es el país que justamente os detesta por las afrentas y males que sobre él acumulais y que no necesita más que soplar para desbaratar vuestro castillo de naipes.

#### Barbarie.

Con el epigrafe de «A nuestro colega», publica *La República* de Madrid un artículo denunciando un hecho sobre el cual y otros antes análogos hemos llamado la atencion del público y apelado tambien á la rectitud de nuestros tribunales de justicia para que no se nos considere en el extranjero bajo al nivel del imperio de Marruecos, y se ponga coto al mayor escándalo producido en nuestra infortunada patria desde que á Castelar en la presidencia de la República se le ocurrió conspirar para la vuelta de los Borbones. De ese artículo debemos hacernos eco, así por la ley del compañerismo en la prensa, como por la excepcional importancia que le concedemos. Hélo aquí pues.

«Cuando nos espantamos oyendo hablar de los famosos *plomos* de Venecia y de las prisiones sombrías de la Inquisicion; cuando sentimos frío en el alma y conmociones nerviosas leyendo las relaciones de los prisioneros de *la Bastilla*, olvidamos que aquí en España, y en las postrimerias del siglo XIX, tenemos algo tan horroroso, tan inconcebible, tal cruel como los tormentos de los siglos bárbaros.

Allá en las cárceles de Córdoba gimen hace ya **CATORCE AÑOS** (¡¡¡) muchos padres de familia, á quienes se procesa no sabemos por qué, contra los cuales no ha recaido sentencia todavia; que acaso pueden mañana resultar inocentes, que hay muchas probabilidades de que en efecto lo sean cuando en tan largo periodo no ha sido posible probarles su culpabilidad; que aun apareciendo culpables no lo serán nunca lo bastante para ser condenados á prision tan horrible como la que llevan sufriendo.

No es esta cuestion política, no es asunto de partido; es cuestion de humanidad, y de equidad y de justicia.

Si nuestra voz llegase hasta el Sr. Alonso Martinez, no solicitaríamos de él gracia, exigiríamos justicia, nada mas que justicia para esos desdichados muertos para sus familias, perdidos para el mundo, inútiles para la sociedad en que vivieron y en que fueron dignos y honrados ciudadanos; pero nuestra voz será desoída, como tantas veces lo ha sido: por eso excitamos el noble sentimiento de la caridad, la rectitud de principios, el amor al derecho y la verdad de todos nuestros colegas, á fin de que llamen sobre esta la atencion del Gobierno.

Lo que ocurre con los presos de Córdoba no tiene nombre, ni creemos que haya podido ocurrir nunca: una prision preventiva que dura catorce años!

No es que pretendamos hacer responsables de esta iniquidad á este ó al otro partido, no: todos la tienen, mejor dicho, no la tiene ninguno: quién habia de gozar, ni aun permanecer indiferente ante ese bárbaro sacrificio? El mal estará en la legislacion penal, estará en la lentitud de los procedimientos, estará en lo que est. <sup>de</sup> años, ó es necesario que eso tenga fin, y ese tormento que ha durado catorce años tenga su término, y á esto contribuirán, sin duda, mas que vuestras quejas, las advertencias de todos los periódicos que, sobre ser todos y cada uno de mayor autoridad que nosotros, han de aparecer en esto mas imparciales y menos apasionados.

Bien que, lo declaramos lealmente, con imparcialidad y sin apasionamiento, pedimos en este caso, como en todos, justicia, justicia, nada mas que justicia.»

Nos parece que quien ordenó esa antigua prision de correligionarios suyos, fué el dictador Castelar cuya influencia cerca de los gobiernos monárquicos le sirvió para alimentar su insaciable sed de venganza.

¡Iniquidad semejante en pago de la benevolencia! ¿En qué país estamos y bajo qué ley vivimos que pasan como naturales y corrientes semejantes monstruosidades?

#### Recuerdos históricos.

Continua el Sr. Garcia Rojas publicando en nuestro colega *El Manifiesto*, de Cádiz, SU DEFENSA Y ELOGIO de la monarquia. A continuacion reproducimos algunos párrafos de su quinto artículo:

«Con las gloriosas conquistas y las interminables guerras y los alzamientos y las persecuciones religiosas, la juventud se veia horriblemente mermada y la poblacion iba á menos de una manera alarmante. El

decaimiento de las artes productoras, consecuencia inmediata y efecto de las causas anteriores, hacia precaria la situacion del Tesoro nacional por la baja consiguiente de las rentas y los crecidos gastos que las exigencias de la guerra trae consigo, aparte del fausto que corresponde á una gran monarquia, como lo era la nuestra. Mas, hasta la fecha, todo eran tortas y pan pintado, para el estado triste y miserable en que todavia estaba llamada á verse la nacion española. ¡Y todo esto bajo la égida salvadora de la monarquia! No quiero pensar lo que hubiera pasado con otra forma de gobierno que no tuviera las portentosas ventajas del trono y del poder hereditario. ¡Se me nubla el ánimo pensando en estos asuntos!...

Felipe III sube al trono á los veintinueve años de edad y, comprendiendo su inexperiencia y hasta la debilidad de su carácter, encarga la direccion del reino á su amigo de la niñez, D. Francisco de Sandoval, marqués de Denia, y al efecto, para que los resultados fueran de los mas brillantes, le concede el titulo de duque de Lerma. Pero este favorito, influido á su vez, por otro, que lo era suyo, hombre atrevido, aunque de nacimiento plebeyo, D. Rodrigo Calderon, conocido en la historia por el marqués de Siete Iglesias, no respondió con sus actos á la confianza que en él depositara su rey; pues todas las cosas que pertenecian á la nacion, no las propias, marcharon lo mas desdichadamente posible.

Como el negocio gubernamental es siempre cuestion de dinero, y las cajas del tesoro carecian de él, fué preciso aumentar las contribuciones, recargar los impuestos, hipotecar las futuras remesas que habian de llegar de América y hasta, ¡oh, cacumen de tan portentoso ministro!, doblar nominalmente el valor de la moneda. Los resultados de todas estas medidas fueron desastrosos; sin contar á todo esto la continuacion de la guerra en los Países Bajos, donde solo para hacer capitular á Ostende se emplean tres años y cuesta la vida á sesenta mil hombres.

Después de infinitos desastres, y agotados completamente todos los recursos, se firma una tregua de doce años; suspendiéndose de esta suerte una guerra, que la fé religiosa de Felipe II emprendiera y que sólo vino á costar á España unos dos mil millones de reales y la flor de la juventud. Pero todo sacrificio es poco cuando se lucha por la fé y la grandeza de un pueblo, que tiene á su frente poderosos monarcas.

Felipe III, hombre también de religiosidad probada, atendiendo á las quejas del clero, decreta la expulsion de los moriscos, mandando que se embarquen para Africa, bajo pena de muerte.

Reclamaron en vano los señores de Valencia y otras provincias, no porque ellos apadrinaran herejes, ni enemigos de la verdadera fé, sino porque al fin... pues quedaban arruinados con el descalabro funesto que iban á experimentar la agricultura, la industria y demás artes productoras. Todo fué inútil, el decreto se llevó á cabo y un millón de habitantes salieron de España para no volver más, dejándonos libres de tanto musulmán encubierto con la capa de católico.

En cambio, contábamos á esa fecha, con un clero numerosísimo, muchos conventos de ambos sexos, bien surtidos, la Compañia de Jesús, extendiendo cada dia más su bienhechora influencia y acrecentando riquezas para el mejor servicio de Dios, y el Santo Tribunal de la Fé, infundiendo cada dia mayor respeto y metiendo en cintura á tanto herejote y brujo por los suaves medios ordinariamente, por el empleo del tormento y la hoguera.»

#### El asesinato de Garcia Vao.

Un crimen inaudito, de esos que conmueven hondamente la pública opinion, se ha perpetrado en las primeras horas de anoche y en medio de las calles de Madrid.

Don Antonio Rodriguez Garcia Vao, literato distinguido, redactor de *Los Dominicales del Libre Pensamiento*, ha muerto á manos de uno de esos miserables que se mueven á impulsos de las mas depravadas pasiones.

Acababa el Sr. Garcia Vao de dar una de

las lecciones que, como profesor de letras, explicaba en el colegio de segunda enseñanza, situado en la Glorieta de Bilbao, y dirigiese á su casa, sita en el Paseo de Luchana, núm. 7.

Dió algunos pasos embozado en su capa y sintió de pronto en su espalda un golpe violento que le arrancó un grito de dolor. Tuvo, sin embargo, fuerzas para llegar al portal de su casa, que distaba pocos pasos del lugar de la agresion, y al llegar al sitio dicho, cayó al suelo bañado en sangre y diciendo: «¡Me han matado.»

Recogido por los vecinos y algunos transeuntes y llevado hasta su habitacion, el médico de la Casa de socorro del distrito del Hospicio y otro profesor particular, intimó amigo del infortunado joven, Sr. Garcia Vao, reconocieron en este una herida en la parte posterior é inferior del toráx, muy penetrante y de la que fluía sangre con mucha abundancia. Se le curó la lesion y poco despues comenzaron á repetirse las hemorragias, decayeron mucho las fuerzas del herido y despues de un acceso violento de fatiga, murió á las cuatro horas próximamente de ser objeto de la brutal agresion que relatamos.

El agresor huyó sin que nadie lograra detenerle. Algunos transeuntes aseguraron que era un hombre vestido con blusa blanca. El arma con que se consumió el crimen, un cuchillo de grandes dimensiones, le encontraron en el suelo unas mujeres y lo entregaron á la autoridad. Esta se personó en el sitio de la ocurrencia, deteniendo en los primeros momentos á un joven, puesto despues en libertad, segun parece, por no haber encontrado el señor juez de guardia motivos para la detencion.

Este hecho que acabamos de referir, es por lo excepcional y terrible de los destinados á producir honda sensacion en las gentes honradas que al presenciar actos de tal naturaleza, piensan, y con gran razon, que las vidas de los pacíficos ciudadanos se encuentran á merced del primer malvado, que realiza su intento con pasmosa impunidad.

Concibense esos asesinatos engendrados por los rencores, que tienen por base el odio ó que son la obligada consecuencia del desenfreno y de la orgia. Pero lo que no se concibe es que un joven de vida ejemplar como el Sr. Garcia Vao, entregado por completo á sus trabajos, muy meritorios por cierto, pueda servir de blanco á los instintos sanguinarios de un asesino, sin mediar una palabra ofensiva ni nada de lo que suele ser prelude del crimen.

Hace falta que las autoridades se esfuercen por encontrar al autor de hecho tan abominable, pues de quedar impune, nadie puede estar seguro de que al volver de una esquina, y sin ser objeto de la menor provocacion, reciba una puñalada que le arrebatte la vida.

Lamentamos el triste fin de quien por sus trabajos y talentos tenia en la sociedad y para el porvenir puesto honroso y distinguido, y despues excitamos una vez más á los encargados de la seguridad pública, para que vuelvan la calma á los vecinos de Madrid con justicia preocupados de que sus vidas estén á merced de esos hombres, especie de *bravos*, que realizan las mas inconcebibles fechorias.

(De *El Liberal*.)

#### Los que no comen

Merlatti ha terminado felizmente su ayuno de cincuenta dias, como anunció oportunamente el telégrafo.

La primera sustancia administrada á Merlatti fué la peptona; sabido es que esta preparacion muy elogiada en los últimos años, goza de mediana reputacion en el mundo científico. La ocasion de resolver definitivamente este asunto de quimica-alimenticia se ha presentado, pues, muy fácil.

Apenas tomó Merlatti un poco de peptona fué acometido de vómitos dolorosos y terribles. Varias tentativas obtuvieron idéntico resultado. Se le administró entonces un poco de carne en polvo, que tuvo la misma suerte; es decir, que fué arrojada y produjo grandes vómitos.

Merlatti se negó terminantemente á tomar cualquiera preparacion quimica.

Se le dió entonces un vino compuesto segun las indicaciones del Comité facultativo. Este vino calmó inmediatamente los vómi-

tos; Merlatti sufrió varias dosis sucesivas, y los médicos opinan que gracias á esta preparacion recobrará su energia gástrica y sus fuerzas físicas.

Segun el comité, Merlatti tardará aún veinticinco dias en poder digerir una comida ordinaria.

Por la noche asistió á la comida que unos cincuenta admiradores le ofrecieron en el Grand Hotel. Merlatti bebió una copa de ver-mouth brindando con voz muy apagada por la prensa.

Para restablecerse de su ayuno irá á Nápoles.

**Tarifas de correos.**

En el próximo año de 1887 no sufrirá variacion alguna la tarifa de franqueo para la correspondencia pública, que es la siguiente:

Para España.—Carta de 15 gramos, 15 céntimos de peseta. La que exceda, paga por cada fraccion de 15 gramos, 15 céntimos mas.

Para Cuba.—Carta de 15 gramos, 30 céntimos de peseta. La que exceda, paga por cada fraccion de 15 gramos, 15 céntimos de peseta.

Para Filipinas.—Carta de 15 gramos, 50 céntimos de peseta. La que exceda, paga por cada fraccion de 15 gramos, 15 céntimos.

Para Portugal y Gibraltar.—Carta de 15 gramos, 10 céntimos de peseta. Por cada fraccion de 15 gramos, 10 céntimos más.

Para toda Europa, incluso los Estados Unidos.—Cartas de 15 gramos, 25 céntimos, y lo mismo por cada fraccion de 15 que exceda.

Las circulares impresas para el extranjero, esquelas de defuncion, etc., pagan 5 céntimos de peseta, si no exceden.

Para las Américas del Sur con Perú y Chile.—Cada 15 gramos 40 céntimos de peseta.

**Carta de Madrid.**

18 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Toda la prensa de anoche daba una noticia que no producía comentarios en sus columnas, cosa rara en este pais donde todo se aprovecha con arreglo al criterio de cada partido. Pero el hecho era de trascendencia por lo mismo que afecta á los intereses comerciales, pues una baja de dos enteros en los valores públicos es asunto que origina perturbaciones desastrosas, quiebras y catástrofes.

Nadie por esta vez ha pensado achacar la causa de este desnivel á la política interior de nuestro pais, porque el sentido general de la opinion pública rara vez se equivoca, y esta como en la generalidad de las ocasiones ha tenido razon para ello.

El verdadero origen de este trastorno se debe pura y simplemente á un inmenso pedido de metálico que han tenido estos dias los principales Bancos de Europa, que han hecho cundir el pánico hasta en los mercados extranjeros, pero como ejemplo podré citar el Banco de Francia que ha tenido que sacar de sus cajas 84 millones de francos, casi la décima parte de su reserva metálica, lo cual además de la baja anunciada ha producido la elevacion del descuento al cinco por ciento.

Este pedido de numerario se justifica por la proximidad ó mejor dicho, inminencia de la conflagracion europea, pues no aceptando Rusia el príncipe elegido recientemente por Rumania va á fiar á la suerte de las armas el pleito tanto tiempo pendiente de solucion; en cuyo sentido se observa que ha comenzado con vertiginosa rapidez el armamento y municiones de sus ejércitos, con lo cual puede calcularse que no se presenta muy claro el horizonte en el porvenir.

El Tribunal Supremo acaba de confirmar el fallo de la Audiencia con respecto al presbítero Galeote, por lo cual y si no dan resultado los expedientes de demencia que se han incoado, veremos alzarse una vez mas el patibulo que hace años no lo veíamos en esta Corte.

De los asuntos políticos de nuestro pais, poco nuevo le puedo manifestar hoy, porque realmente nada interesante hay á la orden del dia, como no sea que continúen las benevolencias con respecto al gobierno y á la situacion actual, pues ya se sabe que el partido conservador no piensa poner obstáculos al proyecto referente á la compañía trasatlántica y en lo referente fuera de nuestro pais, puesto que, aunque las oposiciones han pretendido demostrar que existían dificultades en la corte romana á propósito de las negociaciones pendientes sobre matrimonio civil, los ministeriales se muestran en extremo satisfechos, decidiéndose á las afirmaciones que muestra el gobierno, obtendrá mayores ventajas de las que todo el mundo suponía.

En el campo republicano se discute estos dias la conveniencia y oportunidad de una asamblea del partido demócrata-progresista.

Hay en este punto dos tendencias diametralmente opuestas; una pudiéramos llamar del elemento parlamentario, representada por los diputados del partido, que aconsejan su celebracion por lo mismo que en las últimas discusiones se presentó la diversidad de criterios que todos han visto y por el contrario el elemento intransigente que juzga innecesario la reunion por creer que la masa del partido está con esta última tendencia.

Asunto es este de la competencia del comité central que funciona en el círculo y como ha de coincidir la discusion de este asunto con la tomada posesion de la Junta directiva recientemente elegida, muy pronto sabremos á que atenernos por lo mismo que tan próximo se halla el plazo en que tendrá lugar, aunque no falte quien tenga ya formado su juicio sobre el asunto y dé por hecho que no se celebrará la mencionada asamblea.

Los que vivimos de la prensa hemos recibido con profunda pena la noticia de la desastrosa muerte de uno de nuestros compañeros, el Sr. Garcia Vao, quien anoche ha perecido bajo el puñal de un asesino, cuyo paradero se ignora. Una víctima mas que baja al sepulcro despues de haber sostenido la titánica lucha por la existencia tan enorme en esta ingrata profesion y cuando empezaba á recoger el fruto de sus afanes. ¡Descanse en paz!

A la hora de terminar esta carta comienzo en la presidencia el consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta, que supongo no ha de revestir importancia extraordinaria.

Entre tanto ha tenido lugar la conduccion del cadáver del embajador de Turquía á la estacion del Mediodia, con los honores de teniente general habiendo concurrido mucha gente á pesar de lo lluvioso del dia.

Tambien la *Union Ibero Americana*, ha celebrado esta tarde una importante reunion en el salon del Conservatorio, pronunciando elocuentes discursos en favor de dicha idea los Sres. Moret, Cánovas y Riva Palacio, representante de Méjico.

Suyo affmo, M.

**Las quiebras de Nueva-York.**

Deben haber sido muchas en número y de efectos desastrosos, á juzgar por los efectos causados en las Bolsas de Europa, y por la atencion grande que les conceden los periódicos y el telégrafo.

El pánico se produjo en los dias 14 y 15, bajando todos los valores sin excepcion, á causa de las sumas enormes lanzadas al mercado de improvisó y cuando nadie podía presumir tal cosa.

El dia 14, en unas cuantas horas, fueron ofrecidas en Bolsa 1.088.000 acciones de diversas sociedades particulares. Es la primera vez que suma tan enorme se ha lanzado á la plaza. Ni en Lóndres siquiera, en donde, como es sabido, se cotizan todos los valores del mundo, hay memoria de una transaccion semejante en tan corto espacio de tiempo.

La compañía *Reading* puso á la venta 181.065 acciones; la de *Lackawanna*, 102.940; la de *Stn Pablo*, 70.680; la de *Western Union*, 82.565; la de *New England*, 54.830; la de *Erie*, 41.675; la de *Louisville* y *Nashville*, 47.860.

Algunas de estas acciones bajaron de repente 10 enteros.

El *Evening Post*, de Nueva-York, correspondiente al dia 15, explica de este modo la depresion de los valores:

«El pánico era de esperar. Todo el mundo conoce á los grandes capitalistas interesados en ciertas operaciones. Si hubo desmoralizacion en los cambios y oscilaciones extraordinarias, fué porque no en balde se puede forzar el mercado, queriendo conseguir en breves horas lo que depende tan solo del tiempo.

El *New England* tiene una gran parte de la responsabilidad en lo que ha pasado. Esta compañía de ferro-carril tenia una intervencion directa en la administracion de sus intereses gracias al peso ejercido por los accionistas de Boston y Nueva-York. No es esta ocasion de consignar las causas, sino de registrar hechos. Casi sin excepcion todos los accionistas residentes en Boston dieron orden de vender: supose la noticia aquí y el ejemplo fué imitado. El pánico cundió, y el público que estaba predispuesto á contagiarse con la alarma, corrió apresuradamente al mercado resuelto á cambiar por dinero sus valores.»

«A la compañía *New England* siguió la de *Reading*, y á esta la mayor parte de las que no se hallan en situacion próspera; pero, por fortuna, los negocios han entrado ya por buen camino, y existen síntomas

para crecer que la confianza se ha restablecido.»

Se cree, no obstante, que el mercado de Nueva-York se repondrá en un periodo relativamente breve, porque ya hoy los telegramas que hemos visto en el *Times*, dicen que los Bancos no demuestran signos de debilidad, y que la confianza va renaciendo.

**POLITIQUELLA.**

¡Una friolera!  
Diez y seis dias ha durado el debate político en el Congreso.

Y, segun dicen algunos periódicos, se han pronunciado noventa y seis oraciones.

¡Orar ha sido!  
Suponemos lo que el pais resolverá al leer esta noticia.

¡Hacerse cruces!  
Sobre todo en la boca.

Y, sin embargo, afirma un periódico conservador que, con todas esas oraciones, nos hemos quedado á oscuras.

No nos sorprende.  
Lo esperábamos.

¡Desde que vimos que le dabán al Sr. Cánovas vela en el entierro!

Por que el Sr. Cánovas no es ni mas ni menos que un apaga-luces do última novedad.

Los carlistas ya se han quedado antiguos.

La *Epoca* agradece mucho al Sr. Castelar las verdades que ha dicho á los republicanos y en prueba de su agradecimiento le envia, por conducto de *El Globo*, esta caja de confituras:

«¿Qué pensaria *El Globo* de quien, agitando una bandera durante diez años, hubiera recorrido las filas leales y andado á balazos con los vecinos—esto en hipérbole, que el Sr. Castelar es hombre pacífico—y luego abandonase á su huesped? ¿Qué pensaria del que tremolase despues otra bandera y á los doce años la abandonara?»

No sabemos lo que pensará *El Globo*. Pero sospechamos lo que dirá D. Emilio, al recibir el obsequio de *La Epoca*:

—¡Así paga el diablo á quien bien le sirvel  
Cuando estaba enfrente de los conservadores, me llamaban demagogo.

Y cuando me pongo á su lado me apellidan tráfuga.

Pero, señor ¿cómo voy á complacer á esta gente?

A *El Estandarte* le parecen muy galanas las cuentas que echa *El Correo*, y sobre todo lo que se refiere á la discusion de la reforma electoral en la tercera legislatura.

¡Qué! ¿No llegarán tan allá los fusionistas?  
¡Ha decidido ya Cánovas qué dia han de caer?  
Seria muy conveniente que se publicase un almanaque conservador.

Para que al principio de cada año supiéramos ya los ministerios que iba á haber en los doce meses.

Bien que el almanaque diria al final:  
—¡Cánovas sobre todo!

Una pregunta de *La Iberia*:  
«¿Hablaron en silencio?»  
¡Cáscaras!  
Pero qué, en silencio ¿se puede hablar?  
La frase de *La Iberia*, nos recuerda la célebre del folletín:  
—«¡Calla! gritó en voz baja la condesa.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

Según vemos en la Revista alemana *De todos los partes del mundo*, el tráfico negrero sigue en todo su auge en el interior de Africa, pues por los informes de un misionero que ha permanecido 12 meses en Abisinia y países limítrofes de Gallas, está organizado de un modo tal en estas regiones orientales de Africa, que causa asombro el saberlo. «Los traficantes—dice, no aprecian sino la belleza é inteligencia del género, por lo cual buscan sus víctimas entre las bellas raza que pueblan el S. y S. O. de Abisinia, como por ejemplo entre los Gallas, que son muy amantes de su libertad para dejarse apresarse para ser empleados en trabajos rudos. Estos se encomiendan á los esclavos que son ro atos más al O. en el Nilo Blanco; al paso que en las costas orientales las caravanas de esclavos se componen casi sólo de niños y niñas de 6 á 15 años, en su mayor parte lindas muchachas destinadas á los serrallos mahometanos.»

La poblacion de Bulgaria y Rumelia Oriental es tan heterogénea, que no hay sino bien pocos países en Europa que se les parezcan. La nacionalidad de los 2.007.919 habitantes del principado protegido de Bulgaria, se compone de: 1.345.507 búlgaros, 527.284 reos, 49.064 rumanos, 37.604 gitanos, 14.342 israelitas, 12.376 tártaros, 11.551 griegos, 1.894 croatas, 1.275 alemanes y 1.124 rusos. El pueblo dominante, el búlgaro, comprende, por tanto, el 67 y 1/4 por 100 del total, al paso que la parte que dominaban los turcos hasta 1878 era el 26 y 1/3. La provincia autónoma de la Rumelia Oriental, tiene 8.594 habitantes, á saber: 573.560 búlgaros (6 sea 70 y 1/3 por 100 del total), 174.690 turcos (sólo el 21 y 1/3 por 100), 42.654 griegos 16.349 gitanos, 4.177 israelitas y 1.306 armenios. La preponderancia de los búlgaros es, pues, mayoren la Rumelia Oriental que en la Bulgaria misma. La religión dominante en ambos

países era la griega ortodoxa. El sexo masculino estaba con el femenino en la relación de 101 á 99 en la Rumelia Oriental y en la Bulgaria como 102 á 98; en esta última hay 31 habitantes por kilómetro cuadrado, y en la primera sólo 23.»

**PROVINCIAS.**

A los quince dias de verificado un matrimonio en Manresa, ha ocurrido un hecho, que ocupa la atencion de aquel vecindario: la desaparicion de la esposa, con circunstancias llenas de misterio, sin que nadie se explique su resolucion, tratándose de personas que vivian, al parecer, felices.

En una carta que dejó á su marido, manifiesta la fugitiva que ninguna queja tiene de él, que esta cansada del mundo y siente haberle faltado, Todo su dote y cuanto posee, se lo dá de todo corazón, y se despide hasta el otro mundo. El marido no ha logrado tener noticia alguna de ella. Solo ha descubierto que para huir se habia despedido de sus mejores ropas, cubriendo sus carnes con otras inservibles. El juzgado entiende en este asunto.

En Loriguilla (Valencia), segun telegrama, se promovió ayer una riña entre varios vecinos que iban de ronda, resultando muerto el vecino Vicente Cervera y herido el alcalde.

Este último se supone sea el autor de la muerte, habiendo sido detenido como presunto causante de las heridas de dicha autoridad el vecino Carlos Mari Cervera.

Telegrafia el gobernador de Murcia que han sido presos por la Guardia civil de la Moratalla, Antonio Navarrete y Maria Sequeros, padres del niño Peñero, cuyo cadáver se encontró en el cementerio.

Se supone que falleció á consecuencia de los malos tratamientos de sus padres.

Este crimen tiene horrorizado al vecindario.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Gabriel Estrella, quien habia figurado como patriota y distinguido literato y desempeñado varios cargos públicos, en los que siempre dió grandes pruebas de talento é ilustracion.

Fué magistrado de la Audiencia de la Habana y últimamente Consejero de administracion de Puerto-Rico.

En la direccion de Rentas fueron expendidos ayer los últimos billetes que quedaban para el sorteo de Navidad.

Las existencias en las administraciones de Madrid son ménos importantes que en años anteriores.

**TELEGRAMAS.**

**La cuestion búlgara.**

Paris 18.—El *Diario de los Debites* publica hoy un despacho de Berlín diciendo que Alemania, Francia, Rusia y Turquía están completamente de acuerdo sobre los asuntos de Bulgaria.

Aña e que Turquía continuará teniendo en dicha cuestion la iniciativa, la cual será apoyada por las otras potencias citadas.

El mismo despacho dice que Inglaterra desearia entrar en este acuerdo, pero que Alemania, la trató de impedirlo, aconsejando á Austria que se usara francamente á la política de las potencias convenidas y prescindiera de Inglaterra.

Si Austria, al decir del corresponsal de los *Debates*, tratase de hacer un doble juego, las consecuencias no podrian menos de perjudicarla.

**Contra los socialistas.**

Frankfort 18.—Se ha declarado el estado de sitio en esta ciudad y su distrito, con objeto de reprimir la propaganda socialista.

Dublin 18 (noche).—Via cable Vigo.—El *Diario Oficial* publica hoy una proclama del Virey de Irlanda, declarando ilegal el movimiento agrario.

Dice que el plan de campaña que se va iniciando aquí, constituye una conspiracion criminal.

Advierte que todas las personas que se asocien al movimiento, se exponen á comparecer ante los Tribunales.

**El ejército alemán.**

Lóndres 18.—Tanto el *Times* como el *Stun ard* tratan hoy de demostrar que los armamentos crecientes que está haciendo Francia justifican el aumento del ejército alemán pedido por el gobierno de Berlín al Parlamento.

Añaden que el príncipe de Bismarck no seria merecedor de su justa fama si se detuviese ahora ante la oposicion del poder legislativo.

Por lo tanto, se cree que el gran canceller empeará, si es preciso, los procedimientos de que echó mano antes de la guerra de 1866, cuando las Camaras prusianas se negaban á votar todos los medios necesarios para los aprestos militares.

**El canal de Panamá.**

París.—El Sr. Fernando Lesseps asistió anoche á la junta general de la Sociedad de Geografía de París, pronunciando un discurso, en el cual anunció que el Canal interoceánico de Panamá será inaugurado seguramente en 1889, conforme ha ofrecido repetidas veces.

**Aprestos de Rusia.**

San Petersburgo 18.—Los periódicos de esta

capital confiesan que el gobierno ruso ha hecho pedidos inmensos de material y municiones de boca y guerra, las cuales deberán ser entregadas antes de la próxima primavera.

GACETILLAS.

**Dichosos ellos.**—Dice el *Diario de Tarragona*:

«Vuelve á correr la voz de la salida de nuestro gobernador civil por traslación á la provincia de Cuenca.

Ignoramos el fundamento de la noticia.»

¡No hay desgracia tan grande como la nuestra! En todas las provincias van viendo realizados sus deseos y á nosotros se nos van á aguar las fiestas de Navidad puesto que por ahora no hay asomos de que la persona que Vds. adivinan se vaya de aquí, ¡ni aun con ascenso!

En Granada han perdido á todo un Anibal, en Valencia á Corcuera, en Sevilla á Sellés y ahora le toca á Tarragona!

Pero ¿y nosotros? Es cosa de arrancarnos los cuatro pelos que nos quedan.

**Rasgo honroso.**—El Sr. Larroca, según leemos en los periódicos de Málaga, ha enviado la suma de 4.000 reales á la Junta administrativa de la Tienda Asilo de aquella ciudad, para ayudar á costear los alimentos que á reducido precio se proporcionan á las clases trabajadoras y menesterosas.

Se nos olvidaba decir que esos 4.000 reales proceden de la recaudación de los fondos de la higiene.

Quisiéramos poder tener ocasion de dar igual noticia referente á la Tienda Asilo de Almería, pero desgraciadamente preveemos que no se nos presentará esa oportunidad.

Aquí se recaudan cerca de 3.000 reales de la higiene que nadie sabe donde van á parar.

Es lo que anoche me afirmaba un cura. Filtración se llama esa figura.

**El juego.**—Tanto en Málaga como en otros muchos puntos, así de Andalucía, como de Cataluña, se están haciendo gestiones para que las personas á quienes la idea parece aceptable, firmen exposiciones á las Cortes solicitando que en la reforma del Código penal no tengan sanción los juegos prohibidos, sino que se autorice al gobierno para presentar una ley reglamentándolos y sujetándolos á la vigilancia y contribución.

Lo ineficaces de las reclamaciones que constantemente formula la prensa para que las autoridades repriman el juego, nos hace desear que prevalezca el pensamiento que hemos dado á conocer, pues peor que ahora, no hemos de estar con respecto al asunto.

El juego, como otras muchas llagas sociales, es de difícil extirpación y no sabremos afirmar si causa mas males cuando está perseguido que cuando está tolerado, pues en este caso no es sino una inmoral explotación que realizan las autoridades y la policía poniendo á contribución á los banqueros y á los dueños de las casas en que se hallan las bancas.

Reglamentéase, publíquense las cuentas de sus rendimientos y aplíquense estos á la beneficencia.

**Aprobada.**—Por telegrama recibido en esta capital se ha sabido que ha sido aprobada el acta de Sorbas y proclamado diputado D. Antonio Barnabé Soler.

**Cohetes.**—Nuestro querido amigo D. Manuel Eraso nos escribe desde Madrid y en uno de los párrafos de su carta nos dice lo siguiente:

«Por nuestra antigua y buena amistad deseo contribuir con la exigua cantidad que se permite, no ya á la capa, puesto que esta estará ya comprada, sino á los cohetes que has de disparar cuando veas partir para el Riff ó la Zululand á los que ordenaron y ejecutaron tal acción.»

- Don Manuel Eraso Ruiz . . . . . 0,25
- » Manuel Eraso Duimovich . . . . . 0,25
- » Rafael Eraso Duimovich . . . . . 0,25
- Doña María Eraso Duimovich . . . . . 0,25
- » Blanca Eraso Duimovich . . . . . 0,25
- » Gloria Eraso Duimovich . . . . . 0,25

**La Sección de festejos del Ateneo** prepara para el día 25 la segunda reunion de confianza, á la cual y con objeto de dar á estas fiestas la mayor novedad asistirán todas las señoras con dominós blancos. A este efecto se pusieron de acuerdo las muy distinguidas que concurren á la del 15; y los señores que forman dicha Sección ruegan á todas las demás señoras aceptar este disfráz, empleando en él las telas mas modestas y económicas, pues la Junta aspira á que estas fiestas sean la expresión mas esquisita de la mayor confianza y de la absoluta falta de toda pretension.

**Tenemos noticia que habiendo cesado** D. Vicente Abad de representante en esta capital y provincia de la Compañía francesa de Seguros con ra incendios *L'Union*, se ha encargado de la sub-dirección de la misma don Juan Gimenez Camacho, que habita calle de la Reina, número 11.

**El arrepentido.**—¿Qué descaro el de Castelar!

Será benévolo y aun ministerial, porque dentro de poco espera del Gobierno el Jurado, el matrimonio civil, el sufragio universal, que, unido á la libertad de imprenta, es todo á lo que él aspira, y cada conquista de éstas que consiga la guardará como un avaro, sin acordarse de que en tiempos de la monarquía de D. Amadeo existía todo eso y algo más. Y, sin embargo, el Sr. Castelar combatía á aquellos gobiernos y á aquella monarquía á sangre y fuego en Madrid, Zaragoza y otros puntos.

Ya vemos los proyectos de reformas que tiene este gobierno. No pasarán de la categoría

de proyectos; pero, aunque se realizaran, de ellas podría decirse que peor es el remedio que la enfermedad.

En cuanto á la libertad de imprenta es un sarcasmo cruel lo que dice el Sr. Castelar.

Ocho denuncias pesan ya sobre nuestro colega «El Telegrama Revolucionario»; siete cuenta «El Baluarte», y, según una lista, seguramente bastante incompleta, que publica «El Clarín», de Jaén, no han sido denunciados en estos últimos días, más que «La Derecha», de Zaragoza; «El Municipio», de Madrid, dos veces; «La Barricada», de Valladolid; «La Voz Montañesa», de Santander; «El Misterio», de Cadiz; «La Maza de Fraga», de Ciudad-Real; «El Baluarte», «El Pacto», «El Telegrama Revolucionario», de Sevilla; el último, tres números seguidos; «La Publicidad», de Granada; «El Condenado», «El Grito del Pueblo», «El Obrero» y «La Discusión», de Madrid; «El Linario», cuatro números seguidos; «El Diario», de Lérida; «El Federal», de Sabadell, y «La Verdad», de Santa Cruz de Tenerife.

Y decía uno: hay que añadir á estos *El Progreso*, de Madrid, que ha sido denunciado tres días seguidos.

Y á esto le llama D. Emilio Castelar libertad de imprenta.

¿Qué ganas de poner motes.

**Consejo de «La Higiene» para las Pascuas:**

Diciembre es bastante temido por la intensidad del frío, para que creamos necesario recomendar el abrigo; pero se celebran en él las Pascuas con excesos de libaciones y cenas copiosas, que hacen mas daño que las temperaturas bajas.

Sean las dosis del alcohol muy moderadas: no se usen los alimentos de digestión difícil, poco antes de la hora de reposo, y con ejercicio activo en el centro del día y las ropas propias de la estación, no habrá que lamentarse del mal tiempo.

Bajo ningún concepto se envíen los niños pequeños á los espectáculos nocturnos (circos ó teatros).

**Presos.**—Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Han llegado á esta capital 64 presos militares que van destinados á los presidios de Africa por condenas en delitos no políticos.

También ha llegado un ex-comisario de guerra, condenado á ocho años de presidio por desfalco.

Todos se encuentran en la cárcel pública esperando la salida «del vapor correo.»

**Un acreedor inmisericordioso hacia** con frecuencia, á cierto bolsista tronado, visitas nada agradables. Una mañana que se presenta, hizole decir por su criado que estaba en la cama.

—Señor, dice que esperar á á que se haya levantado V.

—Dile que estoy enfermo...

—Dice que le dará á V. un remedio.

—Dile que me hayo agonizando...

—Dice que quiere despedirse de V.

—Dile que ya me he muerto...

—Dice que quiere echarle á V. agua bendita.

Vista tal pertinacia, no hubo más recurso que dejarle entrar.

**Las risas.**—Un observador francés ha formulado las siguientes reglas para juzgar á las personas por su manera de reír.

Las que se ríen en A son francas, leales, amigas del ruido y del movimiento, pero tal vez de carácter mudable y versatil.

Las que se ríen en E son flemáticas y alguna que otra vez melancólicas.

La risa en I es de los niños, las personas timidas, sencillas y débiles.

La risa en O significa generosidad y robusto atrevimiento.

Con las que serien en U hay que tener cuidado, porque son falsos ó misántropos.

Para tener todas esas condiciones deben recorrer se en un círculo las cinco vocales.

**Perros militares.**—Parece que en Alemania el tercer batallón de cazadores, de guarnición en Lupen, se dedica especialmente á la enseñanza de los perros de guerra.

Estos perros deben prestar, ante todo, sus servicios en las avanzadas; se les enseña á ir desde ellas al punto donde está situo el grueso de las fuerzas, y á volver, de la propia manera, llevando atada al pescuezo una pequeña cartera con los informes ó noticias que deben transmitirse.

Sirviendo de complemento al anterior servicio han de advertir á las avanzadas la proximidad del enemigo durante la noche, y también deben adivinarse en buscar muertos y heridos.

Cada compañía del referido batallón de cazadores educa dos perros.

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí á hacer usos de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bivalvo, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia usted y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría.—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que

se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 19 y 20

Entrados.

- De Garrucha, laud Dos amigos.
- De Cartagena, id. Delmiro.
- De Orán, id. Joven Clotilde.
- De Arsea, balandra San José.
- De Garrucha, laud América.
- De Cádiz, vapor Alvarado.
- De Adra, laud Amalia.

Despachados.

- Para la mar, cañonero Nervion.
- Para Valencia, vapor Alvarado.
- Para Garrucha, vapor Pablo.

ANUNCIOS.

Alambres galvanizados

procedentes de Bélgica de superior é inmejorable calidad útiles para parrales los han recibido los Sres. Joya Hermanos y Compañía, cuyos pedidos y ventas se servirán dirigiéndose á los mismos en Berja ó á D. José Revueltas Fernandez en Almería, calle de Murcia, donde tienen establecido depósito. 8-31

Manuel Valcázar. 14, Algibes, 14, para

los días de Pascua. El dueño de este acreditado establecimiento hace presente, á sus numerosos parroquianos, que en dicho local encontrarán para las próximas Pascuas un estenso surtido de toda clase de vinos, tanto extranjeros como nacionales á los siguientes precios. Pedro Gimenez, Jerez y manzanilla 1.ª desde 8 á 16 rs. botella. Burdeos, desde 14 á 24 rs. idem. Vino Champagne, desde 20 á 50 rs. idem. Cognac y rom, desde 8 hasta 40 rs. idem. Licores de todas clases, desde 8 hasta 30 reales idem. Valdepeñas y Macon, á 5 y 6 rs. botella. Cúnetes de aceitunas manzanilla á 7 rs. de la Reina á 8 rs. Por libra á 1'50 rs. Salchichon de Vick á 11 rs. libra. Se sirven almuerzos, comidas y cenas. 14, Algibes, 14. 1-4

Aviso importante. La sociedad civil minera

«Numancia» cede en arriendo ó partido á perpetuidad su mina «La Fragata» situada en el rincón del Pájaro de la villa de Nijar, lindante con «Geomail» (a) El Angel y las Tres Puras y colindante con las riquísimas minas de plomo argentífero «Santa Bárbara» y «Casualidad.» El plano y pliego de condiciones se hallan en poder de D. Miguel Ruiz Reyes, que tendrá dichos documentos á disposición de quien desee conocerlas. 1

Para la pascua. Manteca D.

de la acreditada fábrica de P. F. Esbensen á 10 rs. libra, 11 rs. lata, quesos 20 rs. pieza y licores de 7 á 12 rs. botella, chorizos 10 rs. docena, garbanzos de Castilla, choricería, calle de Vargas. 4-4

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Principe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURGHENA.

Para elaborar dulces.

En el acreditado establecimiento del Malagueño se acaba de recibir harina de Loja y Lajar, azúcar molida, aceite viejo y todo lo concerniente para la confección de mantecados, rosas y arreglo del estómago, vinos, licores, salchichon, queso, manteca, sobreesada mayorquina y otra infinidad de artículos sumamente baratos.

1.- Marquesa. —

La Palma Catalana.—Para las próximas festividades.

Inmenso surtido en turronecillos finos en todas clases como igualmente en peladillas y grajeas. Elegantisimas cajas en mazapan de Toledo desde 3 rs. á 400. Estenso y variado surtido en preciosas cajas de lujo á precios sumamente económicos. Variedad en ramilletes, tostadas y fuentes de todas clases en preciosos caprichos. Toda persona que me honre con sus encargos hallará una diferencia notable tanto en calidad como en precios. Regalos á todos los consumidores. Los obtendrán todas las personas que el consumo sea desde 20 rs. en adelante, en preciosas cajas de lujo llenas de grajeas y varían de tamaño cuando el consumo sea mayor, y ademas se entregarán por cada cinco reales cinco números para tener opcion á los 3 magníficos regalos que estarán espuestos en el establecimiento.

Mantecados finos de almendra á 5 rs. Alfajor blanco superior á 4 rs.

La Palma Catalana

S.—Paseo del Principe.—S

Juan Gimenez Martinez, dueño del depósito de

plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace 20 años viene surtiendo á los señores aficionados, ofrece para la presente temporada un variado surtido de plantas de recreo para jardines y paseos, colecciones de frutales, naranjos y limoneros ingertos los primeros en pie ágridio y de tres años, así como también naranjos mandarines y frutales americanos como plátanos, guayabos y chirimollos.

Con motivo de poderse introducir plantas del extranjero, se encontrará en dicho depósito una gran colección de frutales enanos que son los propios para este pais, como así mismo en plantas de recreo.

Se improvisan jardines con la mejor variedad de plantas, por un precio equitativo, y lo mismo se hace con los frutales y naranjos.

Turronecillos Ha llegado á esta capital

tal Josefa Verdú, conocida por el *Ama* y trae, como siempre, turron de primera y segunda de Gijón y de avellana y dulces de otras clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados, como tendrán ocasion de ver los compradores.

Para en la calle de Mariana, número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 17

AROMATICO

TÉ MANDARIN.

clase extra superior.

15 PESETAS PAQUETE DE UNA LIBRA

y 1 peseta onza.

GINESA LOPEZ É HIJO,

FÁBICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Almería.

Sastrería española de

Torres y Garcia.—6.—

Real. 6.—Gran surtido en

géneros de todas clases

para caballeros.

Compañía General de Tabacos de Filipina.

*La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 2.

EL VALENCIANO

e la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## CONFITERIA, REPOSTERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUEÑO.

La mejor garantía que el dueño de este Establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos. Sus numerosos y constantes favorecedores y el público en general, hallarán un extenso y variado surtido de toda clase de dulces y pasteles, cuya enumeración sería muy prolija, y solo cita los siguientes como las clases más corrientes y usuales para estos días.

RS. LIBRAS.		RS. LIBRAS.	
Turrón de Alicante, á. . . . .	3, 4, 5 y 6	Mantecados de Laujar, á. . . . .	6
Idem de Gijona, á. . . . .	7	Idem del país, á. . . . .	4 y 5
Idem en cajas, á. . . . .	1, 2 y 4	Idem de almendra, á. . . . .	5
Idem de coco, á. . . . .	6	Idem de avellana, á. . . . .	5
Idem de yema, á. . . . .	6	Idem de chocolate, á. . . . .	5
Idem de plátano, á. . . . .	6	Idem de Astorga, á. . . . .	6
Idem de piña, á. . . . .	6	Polvorones, á. . . . .	5
Idem de guayaba, á. . . . .	6	Alfajor de almendra blanco á.	4 y 5
Idem de leche, á. . . . .	5	Idem de yema, á. . . . .	6
Idem de anís, á. . . . .	5	Idem moreno, á. . . . .	3
Idem de capuchina, á. . . . .	5	Cascas de Valencia, . . . . .	6
Idem de fruta, á. . . . .	4	Roscas de vapor, á. . . . .	6
Idem de nieve, á. . . . .	5	Idem de Castilla, á. . . . .	6
Idem de nuez, á. . . . .	5	Idem de almendra, á. . . . .	4, 5 y 6
Idem de avellana, á. . . . .	5	Idem de melindre, á. . . . .	5
Idem de damas, á. . . . .	5	Idem de alfinique, á. . . . .	5
Idem de batata, á. . . . .	4	Idem de Loja, á. . . . .	5
Idem de membrillo, á. . . . .	4	Idem nevados, á. . . . .	5
Idem de rosa, á. . . . .	5	Idem de aguardiente, á. . . . .	4
Idem de listas, á. . . . .	5	Idem de vino, á. . . . .	4
Almendra, á. . . . .	4, 5, 6, 7 y 8	Idem de Baza, á. . . . .	4
Idem rizada, á. . . . .	5	Carnede membrillo, á. . . . .	4 y 5
Piñon rizado, á. . . . .	6	Gran surtido de galleta cata-	
Avellana rizada, á. . . . .	6	lana y francesa, á. . . . .	4, 5, 6 y 8

Anguilas, tortadas, peces, jamones y otra infinidad de figuras caprichosas propias de la presente temporada desde el ínfimo precio de 0.75 de peseta hasta 100 pesetas uno. Ramielletes, fuentes de dulces y tortas reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1/2 a 100 reales uno. Grageas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalos a precios equitativos.

También se encontrará un gran surtido de vinos de varias clases, licores de las más acreditadas fábricas, coñag Martell de 2 y 3 estrellas, anís del Mono, Mazzantini, Globo, Catalan, Gorrion, Aurora y el acreditado Ojen de Pedro Morales, Ginebra de la llave.

Hay quesos de varias clases, salchichon, sobrasada mayorquina, conservas alimenticias, leche condensada, harina lacteada, cuñetes de aceitunas, pasas, cajas de lujo de higo y pan de higo, azúcares molidas, harina de Loja y Laujar y otra infinidad de artículos sun amerte baratos.

Muchos años vienen los dueños de este acreditado establecimiento con la costumbre de hacer varios regalos a sus constantes favorecedores los que son entregados a los que por su suerte les han correspondido, pero este año con el buen deseo de que todos disfruten de igual beneficio ha resuelto que toda persona que consuma de una libra de dulce en adelante será obsequiado con arreglo a los géneros que lleven, sin dejar de ser estos de los más selectos y esquisitos que se confeccionan hasta el día.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS. El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL



## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen a digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relacion al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería. Gomez Talavera.

## ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del mal flojo ó vino conagua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas desatadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

ESRS. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Almería, Sres. A bad y Fernandez.

## ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los HERPES, en sus varias formas, la ESCROFULA, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL HIGADO, y en general, todos los padecimientos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único y infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Casos con perseverancia en unior del

PECTORAL DE ANACAHUITA.

En cualquier curaciones sorprendentes en muchos años.

Remedios de

CONSUMOS Y TISIS.

Agencia general en España para la

venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo dedicado a la especialidad del dentista que se ha

establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete

en la calle del Teatro, número 2.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER,

En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.